



Medellín, febrero 21 de 2025
Comunicado N° 2

Queridos padres de familia, Dios nos da la oportunidad de iniciar un nuevo año y lo haremos de su mano para que Él nos conduzca y acompañe.

Al iniciar este año todos estamos llamados a ser peregrinos de esperanza, es tiempo de darnos cuenta de nuestra mirada y aprender de Jesús para mirar cómo nos mira, es una mirada que sana, libera, restaura y en su mirada nos ama y nos da la oportunidad de comenzar siempre de nuevo, desde la peregrinación y la esperanza.

Que nuestra mirada este año frente a nosotros mismos, frente a la familia, frente a los estudiantes, frente a todas las personas que se crucen por nuestro camino sea una mirada amorosa.

A continuación, les compartimos algunas informaciones importantes.

- **Jornada Pedagógica:** el colegio en la búsqueda de mejorar y transformar los procesos de formación integral ha contratado una persona especialista en procesos académicos formativos quien nos estará acompañando cada mes en la jornada pedagógica que tendremos este año 2025 y que están programadas en el cronograma 2025 que aparece en la página web del colegio. Lo que buscamos es hacer reajustes y transformaciones en el PEI, Continuaremos mes a mes con esta formación y en estas fechas los estudiantes tendrán las clases según el horario de manera asincrónica, como lo venimos realizando hace algunos años. Encontrarán la orientación para cada una de las clases según el horario correspondiente a la fecha de la jornada pedagógica en el classroom. Gracias queridos Padres de Familia por apoyar el mejoramiento continuo de la formación de sus hijos e hijas.
- Les recordamos que los **pagos de pensión** se realizan los 10 primeros días de cada mes como aparece en el contrato de servicio educativo (clausula cuarta) firmado por ustedes en el momento de la matrícula. Es muy importante que estos pagos se realicen de manera puntual para cubrir los gastos de funcionamiento y estos gastos se deben pagar cada mes.
- Las **cuotas de la intensificación del inglés** se pagarán en las fechas que ustedes acordaron con el colegio. Les recomendamos ser puntuales en los pagos para poder hacer el pago respectivo a la empresa que nos presta este servicio.
- Recuerden que es muy importante contar con el **seguro estudiantil**, si alguno no lo ha adquirido y desea hacerlo, favor comunicarse con la Señora Luz Delia Blandón, asesora de Seguros Bolívar. 3113283554. Ella estuvo en las fechas de matrícula y el día 20 de febrero de 2025.
- El próximo martes 25 de febrero (Para preescolar y primaria) y miércoles 26 de febrero (Para bachillerato) se realizará la jornada de toma de fotografías para el **carnet escolar**, para esta actividad los estudiantes deben asistir con el uniforme de gala.
- El **Calendario Escolar y Cronograma de Actividades 2025** están publicados en la página web del Colegio (cabe recordar que es posible algún cambio en el cronograma y este se avisará oportunamente)
- En cuanto al **proceso de formación** les recordamos que éste contiene: cuatro periodos académicos, cada uno cuenta con 10 semanas.
- El diseño curricular está basado en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Lo hacemos a través de las Mallas curriculares, cuya estructura es la siguiente: identificación y presentación del área, justificación y articulación con la formación integral, referentes legales del área, objetivo general, nodo de



formación y habilidades, estrategias evaluativas y metodológicas, estándares por competencias para el grado, ejes generadores, preguntas generadoras, unidad temática por periodo, objetivo y desempeños del periodo.

- Las mallas curriculares se desarrollan por medio del programador del docente, allí se plasma la realización de las clases por semana, donde se tiene en cuenta la temática, el desempeño, intensidad horaria, grado, área, observaciones, actividad, y evidencias.
- El proceso evaluativo se define de la siguiente manera, promedio bajo va de 1.0 a 2.9- promedio básico va de 3.0 a 3.9, promedio alto va de 4.0 a 4.9 y superior su promedio es 5.0.
- En el ingreso de notas en la plataforma GMA Digital se tiene en cuenta la auto y coevaluación que tiene un valor de 10% cada una, en este aspecto el colegio define unos criterios para el proceso y sobre ellos realiza su valoración y la heteroevaluación que tiene un valor del 60%, en este aspecto cada docente desde la metodología evaluativa del colegio define algunas actividades como: talleres, trabajo de libro, cuaderno, exposición, quiz, participación en clase, trabajo en clase, tareas, entre otros y la evaluación de periodo tiene un porcentaje del 20%.
- El informe parcial se envía a las familias en la semana cinco a los estudiantes que en su promedio su escala valorativa es de 1.0 a 2.9 o promedio básico 3.0 a 3.9, este formato lo deben devolver al director de grupo al día siguiente del envío del informe, debe estar diligenciado con el compromiso del padre de familia, estudiante y las respectivas firmas. En caso de requerirlo pedir la cita al docente correspondiente y así podremos mitigar pérdidas y realizar compromisos que nos lleven a mejorar el rendimiento académico.
- Las recuperaciones, se realizan finalizando cada periodo, sobre las temáticas planteadas en el mismo, estas recuperaciones se hacen en la jornada escolar.
- Del 20 al 27 de febrero se está haciendo citación a los padres de familia del grupo de inclusión, es muy importante el compromiso de las familias para la formación integral de los niños y niñas.
- El 21 de marzo tendremos escuela de padres de 7:30 a 9:30 en el coliseo. Es muy importante la participación en estos espacios que el Colegio programa con mucho cariño para ustedes. Los esperamos.
- Recuerde realizar el pago de las fichas de matemáticas en primaria y el material para las clases de robótica en primaria. Esta información está en la lista de útiles 2025. Este pago se realiza en administración. Tenemos plazo hasta los 10 primeros días del mes de marzo de 2025.
- Recordamos que ésta información del Proceso Formativo se comunicó en la Asamblea de Padres de familia celebrada el 1 de febrero de 2025 y toda esta información está contenida en el Manual de Convivencia en el capítulo XIV.
- El Colegio prepara para la **Primera comunión**, deben inscribirse en administración. La preparación será todos los viernes de 2.30 a 4:30pm. Los padres de familia deben enviar la autorización para que los estudiantes se puedan quedar en la tarde. Por favor ser puntuales.

- El colegio trabaja con la infancia misionera, se reúnen cada 15 días los jueves a partir de las 2:40pm hasta las 4:30pm, deben enviar los padres de familia la autorización para que sus hijos e hijas se queden en el colegio en la jornada extraescolar. venir por sus hijos e hijas al colegio a las 4:30pm.
- En cuanto al **proceso de Convivencia Escolar** les informamos lo siguiente:
- El pasado viernes 14 de febrero, se iniciaron las convivencias estas se desarrollarán en la casa de los Padres Misioneros de la Consolata, ubicada en la Pola, y se realizará durante toda la jornada escolar con la presencia de la Coordinadora de Pastoral Sara Colorado y el director(a) de grupo. Para la salida de los estudiantes del colegio, los padres de familia o/acudiente deben diligenciar el formato de autorización enviado por el colegio. De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá salir a participar de la convivencia, Todo esto con el fin de garantizar la seguridad de su hijo o hija.
- **Los Padres de familia que no asistieron a la primera reunión** celebrada el día sábado 01 de febrero, fueron convocados en dos ocasiones más el día miércoles 12 y 19 de febrero 2025 pero algunos aún no asistieron ni presentaron excusa, Les recordamos la importancia de la participación de la familia en el proceso formativo de los hijos según la **ley 2025 del 2020** y como lo indica el contrato de prestación de servicios educativos en la cláusula quinta-obligaciones literal u. *Asistir a todas las reuniones y escuelas de padres que sean programadas por la institución...* para que podamos conocer todos los procesos del colegio y así formar desde el trabajo cooperativo, familia – escuela.
- **Carnet estudiante que salen solos del Colegio.** Este carnet se entrega a los estudiantes que previamente sus padres o acudientes han escrito una carta a Coordinación de Convivencia, autorizando a sus hijos para salir del colegio solos al terminar la jornada escolar, al igual indican en esta carta la portería por la que salen sus hijos. Este se debe diligenciar completamente, se exige en las porterías, es requisito obligatorio para salir solo del colegio al terminar la jornada escolar, en caso que el estudiante tenga que salir antes de terminar la jornada, este no aplica, debe enviar un correo autorizando la salida en otro horario. por favor pegar la foto, firmar quien autorizó que sale solo y plastificarlo. Sino lo portan deben venir los padres o acudientes por ellos.
- **Condición de salud especial:** Les pedimos el favor de informar a Coordinación de Convivencia escolar si su hijo o hija presenta alguna condición de salud especial para estar atentos. Por favor adjuntar constancia médica. Al correo convivencia@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co
- **Retiro de estudiante durante la jornada;** cuando el Padre de familia viene durante la jornada escolar a retirar a su hijo o hija por alguna situación, deberá realizar el siguiente proceso: Informar en portería el motivo del ingreso, dirigirse donde la coordinadora de convivencia para solicitar el permiso de salida, en caso de no encontrar a la coordinadora de convivencia, puede solicitar el permiso de salida a la docente Luceny Osorio, acompañante en salud y después dirigirse al aula de clase para retirar a su hijo o hija.
- **Fondos económicos del grupo.** algunos grupos de padres de familia de manera independiente están recogiendo una cuota para diferentes celebraciones del grupo como cumpleaños, actividades lúdicas, entre otros. Es de aclarar que el colegio no solicita este tipo de cuotas, es decir que esto es una decisión libre y voluntaria de los padres de familia de cada grupo. Les comunicamos que para realizar alguna actividad en el colegio como celebración de cumpleaños o algún compartir en el grupo, deben solicitar con antelación a la coordinación de convivencia la autorización de ingreso para coordinar el tiempo, día, horario y espacio, esto con el fin de brindar la autorización en portería y favorecer el control y la seguridad de todos.
- **Citación de padres de familia:** Cuando el padre de familia viene a citación con algún, docente o directiva, debe presentar el formato diligenciado en la portería, en caso de que la citación se hizo a través del correo electrónico debe presentar la evidencia de la misma. Es requisito fundamental asistir a estas citaciones, en caso de no poder asistir enviar por escrito el motivo para reprogramar la cita.
- **Horario escolar:** les recordamos a los padres de familia y/acudientes que el **horario del colegio** es: **Preescolar; Jardín y transición de 7:00am a 1:00m, Primaria de 6:40 am a 2:00pm y Bachillerato de 6:40**

am a 2:40 pm. El horario de los docentes es de 6:30am a 2:45pm. Antes y después de este horario no habrá en el colegio un adulto responsable para acompañar a sus hijos e hijas y lo que pueda pasar esta bajo su responsabilidad.

- **Inasistencia:** en caso de inasistencia de los estudiantes por diversos motivos, por favor enviar la excusa a través del correo electrónico de convivencia escolar convivencia@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co, este correo es de la coordinadora Miran Murillo, responsable del proceso. Recordamos que son dos días hábiles luego de su regreso para que el estudiante poder realizar las actividades, tareas, evaluaciones programadas en la ausencia. El colegio solo está facultado para validar excusas por enfermedad, calamidad, caso fortuito y competencia deportiva.

- **Regulación del uso del celular en la jornada escolar:** Luego de hacer seguimiento frente al uso del celular por parte de los estudiantes durante la jornada escolar, nos hemos dado cuenta que esta herramienta no es bien utilizada por los estudiantes y por el mal uso de la misma se altera la convivencia escolar. A partir de la realidad observadas por profesores y directivas, se presenta la propuesta de no traer el celular al colegio, esta propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo y comunicada a los padres de familia en la asamblea del 1 de febrero de 2025. Desde el Consejo Directivo se aprueba el no uso del celular desde preescolar hasta el grado noveno. El grado 10° y 11° lo utilizará solamente como herramienta pedagógica en algunas áreas, en caso de no ser utilizado para este fin se llevará la propuesta al consejo directivo para suprimir el uso del mismo en estos dos grados en el colegio.

Por qué regular el uso de los celulares en el colegio Sagrados Corazones

1. Mejora la concentración y el rendimiento académico
2. Promueve el desarrollo de habilidades sociales
3. Previene el ciberacoso
4. Fomenta la responsabilidad digital
5. Evita el acceso a contenidos inapropiados

Además, no está permitido traer al colegio reloj inteligente ya que está siendo utilizado de forma inadecuada.

- **Pautas de presentación personal**

uniforme de diario para las mujeres: limpio, bien presentado, a 4 cm bajo de la rodilla, blusa blanca de dacrón, camisera, de manga corta, zapatos según el modelo indicado por el Colegio (color vino tinto de suela goma y cordones vino tinto), medias blancas (tres cuartos), chaqueta Institucional según modelo del Colegio, utilizada para los dos uniformes, ciclista (En caso de necesitar de su uso debe ser azul oscuro)

uniforme de diario para los hombres: limpio, bien presentado, camiseta blanca

según modelo institucional, zapatos según el modelo indicado por el colegio (No tenis), Jean clásico azul oscuro, correa negra, media clásica azul oscuro, chaqueta según modelo del Colegio, utilizada para los dos uniformes.

uniforme de educación física para niñas: tenis blanco de cordón, sin combinaciones con otro color, medias blancas deportivas (no tobilleras) sudadera según modelo indicado por el colegio, camiseta según el modelo indicado por el colegio

uniforme de educación física para niños: tenis blanco de cordón, sin combinaciones con otro color, medias blancas deportivas (no tobilleras) sudadera según modelo indicado por el colegio, camiseta según el modelo indicado por el colegio

Nota: Se recomienda portar todas las prendas del uniforme debidamente marcadas.

Los estudiantes deben presentarse al Colegio con el uniforme estipulado para cada día, según horario. En caso de una eventualidad, diligenciar la excusa correspondiente.

No combinar las prendas del uniforme de gala con el de educación física”

Lo anterior se encuentre soportado en el manual de convivencia capítulo II numeral 11



- En portería no se reciben materiales de trabajo después de iniciar la jornada, porque es importante fomentar la responsabilidad. Si por alguna situación de fuerza mayor su hijo o hija no puede traer la lonchera o la alimentación, la puede dejar en la portería marcada con el nombre del estudiante y el grupo al que pertenece.
- Les recordamos los correos institucionales:
rectoria@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co Hermana Cristina Naranjo Naranjo
coordinacionacademica@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co Vilma Jaramillo Pulgarín
convivencia@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co Mirian Murillo Rivas
psicoorientacion@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co Daniela Vega Velásquez
administracion@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co Hna. Adíela Londoño y Natalia Londoño
secretaria@colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co Margarita Castañeda Arroyave

Deseamos a todos una bendecida semana y que Dios los ilumine, para que ustedes como padres de familia primeros responsables de la formación de sus hijos los acompañen en su proceso de crecimiento y estén muy presentes en sus vidas para que ellos puedan crecer en confianza y seguridad.

Con mucho cariño
Hna. Alba Cristina Naranjo
Rectora.